

¡La gratuidad es injusta!

Carlos Peña, columna de opinion, El Mercurio, 9 de octubre dev2011

¿Quién tiene la razón? ¿Camila Vallejo cuando reclama educación gratuita para todos, o el ministro Bulnes cuando alega que eso sería injusto?

La gratuidad no parece, a primera vista, regresiva. Si usted da la misma cantidad de dinero a ricos y a pobres no cabe duda de que los pobres se van a ver más favorecidos que los ricos. Un subsidio de cien mil pesos mensuales distribuido por igual entre pobres y ricos favorece proporcionalmente más a los primeros que a los segundos.

Pero eso es trivial: es un efecto del rendimiento decreciente del dinero (una ley que sugirió David Ricardo, maestro de Marx).

En cambio si usted deja a los ricos igual y subsidia a los pobres (por ejemplo, da los mismos cien mil pesos anteriores a los peor situados y deja a los ricos igual) la brecha entre ambos será más estrecha.

No cabe duda (y en esto Bulnes tiene razón): es mejor dar más a los que no tienen, que dar lo mismo a los que tienen y a los que no tienen. Si un padre brinda la misma cantidad de cuidados al hijo que tiene desventajas y al que no las padece, el primero será más beneficiado que el segundo (es trivialmente verdadero que si usted da el mismo remedio a un enfermo y a un sano, el enfermo se beneficiara más que el sano); pero no cabe duda de que el padre actuaría erróneamente. Movidio por un defectuoso sentido de justicia estaría despilfarrando parte de sus cuidados al brindárselos por igual a quien los necesita y a quien no.

Las consecuencias para la educación son obvias: es mejor subsidiar a los más pobres y dejar a los más ricos igual o peor (pero no mejor).

¿Cambia lo anterior si se financiara la educación gravando con mayores impuestos a los más ricos?

Tampoco. Con prescindencia de la fuente de los recursos, se reduce más la desigualdad si se subsidia sólo a los que no tienen que si se da por igual a los que tienen y a los que no. En otras palabras: aunque los más ricos pagaran más impuestos (y parece razonable que lo hagan) no sería justo darles también a ellos educación gratuita.

Si lo anterior parece tan obvio (y lo es), ¿por qué entonces los estudiantes insisten en solicitar educación gratuita para todos, para pobres y para ricos?

Los estudiantes creen que un buen sistema público y gratuito de educación superior integraría a ricos y pobres en las mismas instituciones y ataría la suerte de unos a la de los otros. Si hay buenas instituciones públicas, y además gratis, los ricos no tendrían motivos para migrar a sus propias instituciones y despreocuparse de la suerte de los menos favorecidos. La sociedad, piensan, sería así más integrada y el sentido de comunidad más fuerte.

No es, entonces, sólo la justicia sino también el anhelo de integración lo que inspira los reclamos de gratuidad.

¿Tienen razón los estudiantes? ¿Es verdad que si hubiera universidades gratuitas y financiadas con impuestos la integración aumentaría y los ricos irían a las mismas instituciones que los pobres?

Desgraciadamente no.

Como los cupos más valiosos se asignan en base al rendimiento, y este último se correlaciona con el ingreso, incluso si la educación fuese gratis e íntegramente pública, los más ricos tenderían a concentrarse en las instituciones más prestigiosas y los más pobres en las menos selectivas. Ocurriría lo mismo que hoy (sólo que gratis).

La explicación para todos esos fenómenos es conocida: son las leyes de circulación del capital (dijo Marx); el capital social y cultural atrae el capital (dijo Bourdieu).

¿Significa que hay entonces que cruzarse de brazos y resignarse?

No del todo.

Un camino para corregir todo esto -sumado a los subsidios para los que padecen desventajas- es crear amplios programas de discriminación positiva que obliguen a las universidades más selectivas a matricular a estudiantes de sectores históricamente excluidos. De esa forma las universidades de mayor calidad contribuirían a que las élites fueran, en el futuro, más diversas y no, como parecen ser hoy día, casi hereditarias.

Medidas como éstas corregirían siquiera en algo lo que de verdad molesta profundamente a los estudiantes: que les tocó vivir en una sociedad de herederos.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).